



# AYER

Hizo un buen tiempo durante la mañana. Luego en la jornada vespertina se hubo el firmamento, notándose algo de fresco.

Nada de particular nos ofrece la jornada de ayer. Solo hubo en la Audiencia la vista de una causa instruida por el Juzgado de la capital contra un procesado, por el delito de lesiones, y quedó concluida para sentencia.

Continúa el desfile del público en los bajos de la Cámara Agrícola, donde varios artistas exponen notables cuadros.

La animación en la Feria va decayendo, viéndose concurrida solamente al anochecer.

En el salón de actos se reunió la Junta Central de Fiestas de la Magdalena.

## Centros Oficiales

### Comisión Provincial

**SESION DE LA GESTORA.**—En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora, acordó el ingreso en la Casa de Beneficencia de la niña María Luisa Marzá Seima, de Puebla Tormesa, durante el periodo de su lactancia, y aprobar las nóminas de estancias causadas en los Tribunales "Autelares" de Menores de Lérida y Tarragona correspondientes al mes de septiembre.

Tomar en consideración la instancia deducida por don Amadeo González Saravia, delegado provincial de la S. A. de Seguros "Iberica".

Aprobar las siguientes certificaciones de obras: núm. 1 en las obras de reparación del camino de Benicarló a San Mateo, kms. 1 al 5 por 22.606'01 pesetas, al contratista señor Latorre Latorre; núm. 1 en las obras de reparación del camino de Venta del Segarró a Venta del Airó, kms. 14 al 22 por 23.887'76 pesetas, al contratista señor Oriol; núm. 1 de las de construcción de la Travesía de Forcoll, por 103.066'29 pesetas, al contratista señor Albert Beltrán; y en las de reparación del camino de Vallibona a la carretera de Vinaroz a Victoria y Santander, por pesetas 42.087'52, al contratista señor Moliner Sala.

Otros asuntos de trámite.

### Junta Provincial

**CONCLUSIÓN PARA SENTENCIA.**—Ayer, a las once media, se vio la vista de la causa instruida por el Juzgado de la capital contra un procesado por el delito de lesiones. Defendió al eparcado el letrado don Federico García Pérez, asistiendo como procurador don Juan Miguel Martínez Igual. La causa quedó concluida para sentencia.

**EL MAGISTRADO DON JUAN CANTOS, TRASLADADO A VALENCIA.**—En virtud de concurso y en la plaza vacante en la Audiencia Territorial de Valencia, el Ministro de Justicia ha nombrado para dicho cargo a don Juan Bta. Cantos Barber, magistrado de ascenso que servía en la Audiencia provincial de Castellón.

## Voz de Falangista

### Central N. Sindicalista

**CONCURSO PERIODISTICO CONVOCADO POR LA JEFATURA NACIONAL DE LA OBRA SINDICAL "ARTESANIA".**—Celebrándose en Madrid, diversos actos con motivo del IV Concurso Nacional de Artesanía y una exposición nacional de damasquinado y orfebrería regional, la Jefatura Nacional de dicha Obra Sindical, convoca un concurso para premiar el mejor trabajo gráfico o literario que, publicado en la prensa de España entre los días 10 de noviembre a 10 de diciembre se dedique a exaltar la artesanía española, especialmente en sus oficios de damasquinado y orfebrería en todos o cada uno de sus valores: culturales, "sociales", artísticos y "económicos".

Se concederá un premio único de 2.000 pesetas y dos accésits de 500 pesetas cada uno. Los concursantes deberán remitir dos ejemplares del periódico o revista en que se haya publicado el artículo, como igualmente su domicilio, nombre y apellidos correspondientes, al Jefe Nacional de Artesanía (calle de Rocoletos, número 18).

El periodo de admisión de artículos finaliza a las doce horas del día 12 de diciembre.

# Catolicida

## AYER LLEGO NUESTRO OB SPO, QUE PERMANECERA UN MES EN CASTELLÓN

Ayer por la tarde, acompañado del Jmo. Sr. Vicario General, llegó a nuestra ciudad nuestro amantísimo Prelado, Excmo. Sr. D. Manuel Mol y Salced.

El Obispo tiene decidido permanecer en Castellón durante un mes, aprovechando esta larga estancia en la capital de la provincia para girar visita Pastoral a algunos pueblos de esta zona.

Deseamos al Prelado una feliz estancia en nuestra capital.

**SANTOPRAL.**— Santos para hoy. — Santos Teodoro, Orestes, Alejandro, Sotero, mártires. La dedicación de la Archibasilica del Santísimo Salvador, doble segunda clase blanco, Misa Terribilis, del común, segunda oración de San Teodoro, M. Credo, Prefacio común.

Santos para mañana. — Patrocinio de Nuestra Señora. — Santos Andrés, Avelino, confesores; Justo, Demetrio, obispos; Nífa, vírgen; Domingo XXII después de Pentecostés, semi verde; Misa propia; segunda oración de San Andrés; Avelino C. Tercera oración de los Santos Trifón y compañeros mártires; Credo; Prefacio de la Santísima Trinidad.

### CULTOS

**SAN AGUSTIN.**— Mañana, a las 8. Misa de Comunión de la V. O. F. del Carmen. A las 9, Tercia, Misa cantada y Evangelio. Tarde, a las 4'30, Vísperas, novena de almas con sermón.

Esta mañana, a las 8'30, Misa de Comunión con el canto de la Sabatina en el altar de Nuestra Señora del Socorro. Mañana Misa a las 6'30, 7, 8 la parroquia y de Comunión, 9 ejercicio de los niños, 11 y 12. Exposición del Santísimo; predicación en todas ellas. Tarde, a las 5, vísperas, trisagio, bendición y reserva ejercicio del novenario.

### PURISIMA SANGRE Y SAGRADA FAMILIA

Mañana domingo las Misa de costumbre. Por la tarde ejercicio del Mes de Almas.

### COLEGIO DE LA CONSOLACION

Mañana, segundo domingo de mes celebrará su acostumbrada Dominica la Asociación de Hijas de María, la Misa de Comunión será a las ocho y media y el acto de la tarde a las cinco. La Rvda. Madre Superiora, Presidenta y Junta, invita a todas las asociadas a dichos actos.

### ESCUELAS PIAS

Archidiócesis de la Virgen de los Desamparados. — Mañana, domingo, celebrará esta Corporación su ejercicio mensual con los actos siguientes: A las ocho y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la Hora Santa.

### Indice demográfico

Nacimientos. — Vicenta Mercedes Navarrete Bartoll. Félix Brea, 65.

Matrimonios. — José Masip Cosin con Josefa Segarra Vicent; Antonio Claret Martí con Tresa Ruiz Arcafat.

### Ordeno Civil

## Visitas a Jefa Provincial y Gobernador Civil

El Jefe Provincial y Gobernador Civil, don Luis Julve Ceperuelo, recibió ayer, en su despacho oficial del Palacio de San Agustín, las siguientes visitas:

Director del Grupo de Puertos; Delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; Jefe de Estadística; Jefe del Sindicato de Ganadería; Comandante de Marina; Colegio de Corredores de Comercio; Cámara de Comercio; Jefe de Industria; Jefe de la Sección de Administración Local; Cura Arcipreste; Juez de Instrucción; Alcalde de Vinaroz; Delegado provincial de gestión de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes de Trabajo; Alcalde de Almenara; Alcalde de Almazora; Alcalde y Jefe de Falange en Eslda, y Alcalde y Secretario de Azuébar.

## Servicio meteorológico

**DIA 8**  
Recorrido del viento, 30 kms. Evaporación, 1'6. Temperatura máxima, 18'6. Temperatura mínima, 10'6. Presión atmosférica, 749'3. Humedad, 75. Estado del mar, rizada.

# VIDA DEPORTIVA

## NO HABRA AMPLIACION DE LA LIGA

Aunque ahora ya no se habla tanto de esto, durante unas semanas se hizo correr entre la afición castellanense la posibilidad de que este año no hubiera descenso ni promoción en la Liga, porque iban a ampliarse las dos Primeras Divisiones. Nos permitimos salir al paso de las adormideras y advertir que nadie debe confiar y hacer que el Castellón — los jugadores — se confíen en esta posibilidad. Por hoy, hemos procurado enterarnos del asunto donde podían estar al corriente de tales intenciones, no hay ni pensamiento de ampliar el número de equipos que componen la Primera y la Segunda División, y por tanto, quien quede en los dos últimos lugares o en el anterior, se habrá de atender a las consecuencias.

Claro que los medios responsables del Castellón jamás han descuidado la necesidad de salvar la posición actual esperando esa ampliación; pero en la calle, cuando se habla de la necesidad de realizar todos un esfuerzo ahora que el equipo muestra mejores posibilidades, ha vuelto a surgir el rumor de que no habrá descensos. Los habrá, señores, y pensando en ellos ca prece que el Castellón encuentre todos los apoyos para tomar las medidas precisas para salir del puesto que hoy ocupa. La gran victoria del pasado domingo indica mucho pero no basta, ni mucho menos. El Castellón ha de ganar algún partido fuera de su terreno y no perder más en casa; para ello, supongo estaremos todos de acuerdo, aún hay mucho que enmendar.

**Madrid, Sevilla y Castellón, arte una jornada importante**  
Entramos ya en la octava jornada. Parece que fue ayer cuando la Liga comenzó y es tan muy avanzados, tanto que es preciso desarraigar to-

das las confianzas excesivas. Cuando menos se den cuenta, la mayor parte de los equipos no tendrán tiempo para enderezar entuertos.

Esta octava jornada tiene cierto interés, no es tan suavia y clara como parece a simple vista. Los partidos a juzgar por los siguientes: Sabadell-Madrid; Barcelona-A. de Bilbao; Aviación-Oviedo; Valencia-Murcia; Sevilla-Español; Celta-CASTELLÓN y Gijón-Coruña. Los hemos ordenado por su similar importancia dentro de la clasificación.

Para el Madrid el partido de Sabadell es una gran posibilidad. Los merengues siguen con la parte más cómoda de la Liga, sin chocar con grandes rivales; por eso no sería extraño que afanzaran su buena posición sacando puntos en la Cruz Alta. El partido de Las Cortes también puede valer lo suyo para los primeros puestos; los catalanes se afanzaron un poco en el Bilbao se ha mostrado otra vez realizador, por lo que el choque de ambos puede dar mucho color a la jornada. El Oviedo tal vez no sea en Madrid rival fácil para el Aviación, tanto más cuanto éste sigue mostrándose poco realizador; entre tanto los ovetenses van marcando cada vez más. El Valencia no debe perder zas este vez frente a un Murcia en declive. Dos partidos de interés hay en Sevilla y Vigo. Los andaluces no pueden coquetear con la cola y el Español es el rival de este año; mucho habrá de luchar los de Encinas pero hay que esperar reacción sin pérdida de tiempo. En Bañados también necesita nuestro Castellón hacer mucho por los puntos, pues urge conquistar algo en campo ajeno. Estos dos partidos son la clave de los últimos lugares y podrían dar lugar a muchas variaciones por atrás. En Gijón se dará, sobre el papel, el partido más insipido.

La jornada puede ser decisiva para tres equipos: Madrid, Sevilla y CASTELLÓN. Ojalá los nuestros obtengan algo en ella. — V.M.

## Los árbitros para mañana

Celta—CASTELLÓN. Sr. Rodríguez.  
Valencia—Murcia. Sr. Pombo.  
Gijón—Coruña. Sr. Plácido González.  
Sabadell—Madrid. Sr. Aurré Sevilla—Español. Sr. Munquía.  
Barcelona—A. de Bilbao. Sr. Ocaña.  
A. Aviación—Oviedo. Sr. Cruella.

## Deportes de Educación y Descanso

**BALOMPIE**

Mañana domingo se jugarán en el campo de la carretera de Valencia los siguientes encuentros:  
9'15: E. Trabajo-Centauro.  
11'15: Hispania-Racing.  
4 tarde: Columbretes-Coppel.

En el primer y último partidos se prevé el juego propio de los partidos de trámite. En el segundo esperamos ver un interesante partido, debido a la igualdad de puntuación de ambos equipos contendientes, y a que éstos, querrán; el Hispania, ratificar su victoria del pasado domingo, y el Racing, quitarnos el mal gusto de su último partido.

## Fiesta social en el Club de Tenis Castellón

Nov. a las seis de la tarde, en el Club de Tenis Castellón, se celebrará una animada fiesta en obsequio a los socios, amenizada por el Trío Rosell. Será necesario para el acceso al local, el recibo del corriente mes.

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD Seguro directo CAMBIO DE ENTIDAD ASEGURADORA (O. 27 de Septiembre de 1946 - B. O. 2 de Octubre de 1946)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de Septiembre de 1946 las EMPRESAS desde el 25 de Octubre hasta el 10 de Noviembre, y los PRODUCTORES desde el 15 de Noviembre hasta el 1 de Diciembre, PUEDEN ELEGIR la Entidad Aseguradora donde quieren recibir las prestaciones del Seguro de Enfermedad. Las EMPRESAS y PRODUCTORES que deseen recibir las prestaciones a través del Seguro Directo de la CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD, pueden recoger los BOLETINES DE OPCION y entregarlos una vez cubiertos en:

Delegación de Castellón: Calle de Colón, 18 y Caballeros, 1. Agencias Provinciales: Albacácer: Mártires, 72. Morella: Marqueses de Fuente el Sol 16. Nules: Carretera de Valencia, 9. Sagorbe: Colón, 26. Vinaroz: Pilar, 4.

(Aprobado por la Dirección General de Previsión, según art. 1.º O. M. de 21-10-46, con el núm. 68)

# NOTICIAS

Por la Jefatura de Obras Públicas ha sido nombrado el ayudante don José Chillida Bellido, para que represente al Estado en los trabajos de explotación de las fincas que en término municipal de Burriana, son afectadas con la construcción de las obras del ramal de la Estación de Burriana en el c. c. de Viver al Puerto de Burriana.

—Por la Delegación de Industrias han sido autorizados don Silvestre Segarra e Hijos para instalar una industria de fabricación de productos químicos inorgánicos en la ciudad de

Castellón; a doña Rosario Aguiella, viuda de Salvador Cotanda, para ampliar una industria de fabricación de azulejos en el pueblo de Alcoa, y a don Manuel Artero Sancho, para ampliar un taller de carpintería en Castellón en la calle Aparisi Guijarro núm. 38.

## Farmacias de guardia

Esta noche entrarán de guardia las siguientes farmacias: CALDUCH, Enmedio, 21, y TELLA, Mayo, 108.

# RINCON DE FIESTAS

SHOONY BU NOIXONN V7

No descansa la Junta Central de Festejos de las Fiestas de la Magdalena. Anoche, a las diez y media, se reunieron, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, las comisiones encargadas de la procecion y la de nuevos festejos. En ambas reuniones se trató de la Gayata de la ciudad y de los nuevos festejos que se piensan proponer a la Junta directiva.

La reunión fué laboriosa y se tomaron importantes acuerdos.

# COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

El Consejo de Administración, en su reunión del día 4 de los corrientes, ha acordado la poner en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, lo siguiente:

## PRIMERO Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en los locales del Circulo de la Unión Mercantil, Avenida de José Antonio, núm. 21, de esta capital, en primera convocatoria, el día siete de diciembre próximo, a las once de la mañana, o, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 22 del citado mes, a la misma hora y sitio antes indicados, para deliberar sobre los extremos siguientes:

I.—Ampliación del capital social por desdoblamiento.

Se ampliará el capital social actual en una cantidad de seiscientos millones de pesetas. El nuevo capital estará representado por un millón de acciones ordinarias (números 400.001 a 1.600.000) de 500 pesetas nominales, y de las mismas características y derechos que las actualmente en circulación. El pago de estas acciones se hará con cargo al saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias según resulta del balance aprobado por la Junta General Ordinaria de 30 de marzo de 1946.

II.—Dividendo a las acciones ordinarias, pagadero en acciones.

Las acciones creadas conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, se entregará libérramente a los poseedores de las actuales acciones ordinarias (números 1 a 400.000), a razón de tres acciones nuevas por cada acción vieja. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación, serán de cuenta de los accionistas.

III.—Trasfomación de las acciones preferentes 7 por 100 en acciones ordinarias.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, los tenedores de acciones preferentes (números 1 a 800.000) que así lo desear, podrán, en el plazo que el Consejo de Administración determine, obtener el reembolso de sus títulos, a razón de 335 pesetas, menos impuestos. Los que en el referido plazo no soliciten el reembolso, se considerará que aceptan la propuesta de transformación que a continuación se expone. Las acciones que fuesen reembolsadas, serán amortizadas por la Compañía.

Las acciones preferentes que no se presenten en reembolso, serán transformadas en acciones ordinarias de las mismas características y derechos que las restantes acciones de esta clase. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación, serán de cuenta de los accionistas.

Se autoriza al Consejo de Administración para emitir el número de acciones ordinarias que sean precisas para sustituir a la misma cantidad de acciones preferentes que por haber optado por el reembolso de sus títulos no hayan sido objeto de transformación. Estas acciones emitidas quedarán en cartera a disposición del Consejo de Administración, para que determine la forma y fecha de colocación.

Las acciones ordinarias a que se refiere este párrafo, tanto las emitidas por transformación de las preferentes como las emitidas en lugar de las reembolsadas, llevarán numeración correlativa comprendida entre el número 1.600.001 a 2.400.000.

IV.—Nueva ampliación del capital social por suscripción.

Se propone una nueva ampliación del capital social en doscientos millones de pesetas, representado por acciones ordinarias de 500 pesetas nominales (números 2.400.001 a 2.800.000), de las mismas características y derechos de las restantes acciones. Estas acciones quedarán en cartera hasta que el Consejo acuerde ponerlas en circulación en una o varias veces. Tendrán derecho preferente a suscribirse las que sean accionistas de la Compañía en la fecha que el Consejo determine para la suscripción.

V.—Reforma de los Estatutos Sociales.

Serán modificados los artículos 6, 7, 9, 16, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 30 y 41 de los vigentes Estatutos Sociales.

VI.—Autorización al Consejo.

Autorizar ampliamente al Consejo de Administración para tomar los acuerdos y ejecutar los actos que sean conducentes al mejor cumplimiento de lo acordado en esta Junta.

En la Junta se tratará y resolverá únicamente sobre los extremos indicados objeto de convocatoria. Tienen derecho a concurrir con voz y voto, todos los señores poseedores de acciones ordinarias o preferentes que lo soliciten al Consejo de Administración antes del día tres de diciembre próximo y obtengan la tarjeta de asamblea mediante el depósito de las acciones correspondientes en la Secretaría General de esta sociedad o en Bancos y establecimientos a satisfacción de la misma. El derecho de asistencia es delegable por carta en otro accionista, previo el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Estatutos a tal efecto. A todas las acciones, tanto presentes como representadas, se les abonará una peseta por título en concepto de indemnización, como gastos de desplazamiento.

## SEGUNDO Oferta de compra de Acciones ordinarias propiedad del Estado

La aprobación por la Junta de la totalidad de las propuestas que anteceden determinará—según expresa autorización del Gobierno—, para los tenedores de las actuales acciones, tanto ordinarias como preferentes, los derechos que se expresan en las siguientes normas:

**PRIMERA**  
Se concederá derecho a comprar acciones propiedad del Estado a los poseedores de acciones ordinarias (números 1 a 400.000), a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones poseídas. Por tanto, no tendrán derecho a adquirirlas los poseedores de acciones ordinarias obtenidas por desdoblamiento (números 400.001 a 1.600.000). El derecho habrá de hacerse efectivo en su día mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa.

**SEGUNDA**  
También tendrán derecho a comprar las referidas acciones los que estén en posesión de las acciones ordinarias (números 1.600.001 a 2.400.000) obtenidas como consecuencia de la transformación operada de las acciones preferentes 7 por 100 o de la emisión de acciones de su caso se realice, conforme a lo dispuesto en el párrafo III del apartado primero del presente anuncio, a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones poseídas. Por tanto, no tendrán este derecho los accionistas preferentes que opten por la amortización y reembolso de sus títulos. El derecho habrá de hacerse efectivo en su día mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa.

**TERCERA**  
El precio de compra de las acciones será el de 500 pesetas por título, más tres pesetas por título en concepto de gastos devengados. Las acciones que se venden son las acciones ordinarias propiedad del Estado, después de efectuado el desdoblamiento a que se refieren los párrafos I y II del apartado primero.

**CUARTA**  
Esta oferta de compra será mantenida durante el plazo que el Consejo de Administración acuerde, que en su momento se hará público. Los que no ejerciesen su derecho dentro del plazo que se fije, se entenderá que renuncian a él.

Madrid, 4 de noviembre de 1946.

Eugenio Barroso, SECRETARIO GENERAL.

# FRANCIA. Comu en con

EN el último dado en el de Chaillé, por la orque joup, se interpreta de Rimsky-Korsakovsky, Prokofiev y Chostakovich, y tes de la música rusa legión, la escucha geyor y aplaudiendo tusísimo. Dos repaban en el program tanto, no hay ro ción oficial soviética. Pocos rusos desafiaron las iras o lin. El melogonismo siense si se resiguit ante arbitrarias in nes de la política, tie, tiene todavía el esistir a estas ma nes musicales. La on su edición franc Humanité", dieron a solemnemente reproba ción sobre Chostost Stravinsky. La "Sinfonia", del prim siderada como una ción de la música "refleja" dice— la do alto tribunal del soviético— el espíri sime de Igorstra V. Esta sin podría te en efecto, la nac gusa), sin se en l avanzadas, mezcla de lo grotesco y e de cuantos infanti sale expresar las p preocupaciones de sus presentes". Cu brilla la hoz ni smet, tillo no se es "hu yético" y la "Novena" de Chostakovi que y evocador lir bañ las almas de p la música que convi rebalos.

El materialismo se exactaba en un to de defensa con tracto fatal que ha rumentado algunos a la civilización de o Rusia va a encerra vía más hermétrica sus nuevas frontera ablogar lo poco que ire. La poesía, la pa íca, la pintura, el ícigo el dominio de le celan del extranje viendo de su expan rera y afianzando chones, se levanta el pende donde contin chándose al resto de en que aún se respí bertad. En política, fisco no toleta a na izquierda, porque lado pueden sustra dominio. En cuanto cepta a su derecho, tienen los días con un mitin celebrado coies en París para trar la revolución ore, Andreo Marty ramente: "Estos que hoy toleramos e avasallados y se d rían como castillos pes". Ayer, Maurie ran, en una de sus argas electorales via del suffragio m riar parlansataria r riar "un gobierno sib Thorez" y exaltó el M. R. P. no pra puticomunismo siste estéril, y no que o esperanza a otra e una fé capaz de rec masas perdidas a herito soviético. Po que sea efec esta que la sola evocac espiritualidad puda una fuerza que es resto ferviente le la destruye el sentimie huroano. Pero, en fi menor se inclinan menos el Solitario d ber, el general De

**NAVIERA AZNA**  
Cargara para los Cartage Bonanz Bilbao  
Consiguatario: Suce

# PLAZA DE PRESENTACION COMICO

**ENRIQUE TORRE TANQUE HUMANA**  
notable

**HUMBERTO MARTI**  
danza, hará una ex ARTE - GRACIA - R

FRANCIA. AL DIA

Comunistas y M. R. P. en contubernio electoral

Por JUAN PEDRO LUNA

En el último concierto dado en el palacio de Chaillot, de París, por la orquesta Pasdeloup, se interpretaron obras de Rimsky Korsakov, Mpsodsky, Prokofieff, Stravinsky, Chostakovich, y los amos de la música rusa, que son...

El materialismo marxista se encierra en un movimiento de defensa contra el contacto fatal que han experimentado algunos rusos con la civilización de occidente. Rusia va a encerrarse todavía más herméticamente en sus nuevas fronteras...

NAVIERA AZNAR S. A. Vapor "MONTE BIZCARGUI" Cargará en este puerto el día 12 de los corrientes, para los puertos de Tarragona, Barcelona, Alicante, Cartagena, Motril, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Marín, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

PLAZA DE TOROS DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE A LAS 3'30 TARDE PRESENTACION del MONUMENTAL ESPECTACULO COMICO - TAURINO - MUSICAL "RADIO" ENRIQUE TORRES, "EL GRAN LAURELITO", "EL TANQUE HUMANO", "EL GRAN DON QUIJEN" y la notable banda cómica, "RADIO" DOMINGO MARTI, de Almansa, el más joven de los rejonadores, hará una exhibición al estilo de SIMAO DA VEIGA ARTE - GRACIA - RISA CONTINUA PRECIOS POPULARES

Crónicas y cronistas de MEDITERRANEO

Francisco Lucientes, desde Nueva York

Estados Unidos, intransigente en sus intereses fundamentales

Por derecho de conquista, se apodera, sin disculpor es, de varias islas del Pacífico

Nueva York, 8. — (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la agencia Efe.—) Prohibida su reproducción.— El Gobierno de los Estados Unidos comunicó ayer oficialmente a la organización de las Naciones Unidas su firme propósito de retener con carácter permanente la posesión de las Islas Carolinas, Marianas y Marshall, en el Pacífico. Estas Islas, hasta su reciente conquista por los norteamericanos durante la pasada guerra mundial, constituían desde 1919 un mandato o protectorado japonés, conferido al Gobierno de Tokio por la ya difunta Sociedad de las Naciones ginebrina. Los japoneses, en violación de sus obligaciones internacionales, fortificaron en aquellos territorios y crearon así, al amparo de altisonantes declaraciones jurídicas de paz y de fraternidad, una sólida base de ataque contra los intereses norteamericanos e incluso aunque a distancia contra la seguridad de los mismos Estados Unidos. Este precedente y su lección, que costó a los norteamericanos muchas vidas y mucho dinero, vivra inolvidable aquí en el ánimo de la opinión pública y en los planes defensivos de su ejército y de su escuadra, de forma que para impedir posibles trágicas repeticiones, el Gobierno de los Estados Unidos decidió anexionarse esas islas bien bajo la fórmula de un mandato de la ONU, pero con exclusivos derechos yanquis de administración y protección, o bien, si esa fórmula no es conseguible, a virtud de dificultades reglamentarias o de hipocritas dislingos éticos, por el rotundo derecho de conquista. El deseo popular y el patriótico criterio técnico de los militares y marinos norteamericanos se impuso así finalmente e injustificadamente con lógica, aunque no sin deterioro de ciertos principios morales, que el propio Gobierno de los Estados Unidos aportó a la redacción de la Carta de las Naciones Unidas, el deseo popular y su criterio técnico que contrariaban dentro del propio país a algunos de sus mismos diplomáticos y a los irresponsables elementos internacionales.

La decisión norteamericana en torno a los antiguos territorios de mandato internacional que el Gobierno de Washington considera zonas de seguridad estratégica, tienen naturalmente, el apoyo de Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Holanda, naciones beneficiarias de ricos territorios coloniales, pero en cambio levanta la dura oposición soviética y asimismo la oposición del llamado grupo de países árabes, oposición violenta a la que probablemente se sumará o se sumará después con más o menos brío, la mayoría de los pequeños Estados que constituyen la ONU.

Reglamentariamente, pues, la proposición norteamericana pasará adelante, pero a previsión de este obstáculo, con toda sinceridad el Gobierno de los Estados Unidos hizo saber a las restantes naciones que su actividad es de aquellas absolutas que se dejan aquí como tómbola o de jete, pero no hay otra. De seguro que Rusia a través del Consejo de Seguridad de la ONU puede vetar el propósito norteamericano, pero ahora este veto sería técnico, ya que vetando el veto, Washington informa que las Islas Marianas, Carolinas y Marshall, serán en lo sucesivo yanquis con el consentimiento de la ONU o sin su consentimiento. Es decir, por derecho de conquista.

El diario "The New York Times", apoyando la decisión norteamericana, escribe que quizás la resuelta actitud de

produce una hernia, sino cuando se estrangula; prevenir es evitarlo. Modernismo, palas duras, ni tirantes. FASAS medicas estomago caído, etc. Post-Operatorias de hernias, apendice, etc.

MUTILADOS PIERNAS artificiales, técnica científica depurada, CORSEAS ortopédicas. APARATOS correctores, etcétera. ATENDERMOS, según prescripciones facultativas, en las plazas y Consultorios siguientes, horas de 11 a 2. VILLARREAL, domingo 10. Dr. Puig Herrero. Mayor St. Domingo, 4.—CASTELLÓN, lunes 11. Dr. Granell. Colón, 63. AVANCES, GABINETE ORTOPÉDICO. BORRELL, 116. BARCELONA. (C. 3, 8745). NOTA: SUPERAMOS CON NUESTRAS ESPECIALIDADES. HECHOS Y NO, ANUNCIOS.

OCASION única gramófono maleta, diez discos, agujas, docientos cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal, Madrid. MOTORES DIESEL. Partes y repuestos. 6 y 7 y 10 HP. Entrega inmediata. SUYMINISTROS FARGO INDUSTRIAL CASTELLÓN. 400 PLAZAS Policía Armada y de Tráfico, con 5.352 pesetas. 21-30 años. Contestaciones. Preparación. Regalamos programas. Academia Caballero. Calle Santa Bárbara, 4. (Fuencarral, 57). Madrid. SABORINA SORO desodoriza prendas y manos, inofensiva sin olor al secarse, no quema, existe SABORINA SORO. IMAGENES, ALTARES, dorados, pinturas finas, templetes, conulgaratorios. Referencias Rdo. Padre Honorato, Capuchino. Teléfono 2165. Artista encontrarán Capilla Normal Maestras. Castellón. ARBORICULTURA. Peral, Frutales, Naranjos, seleccionados. Especialista en injertos de viña a púa y escudo. Agencia de encargos Ximénez núm. 16. Teléfono 1943. Castellón. Correspondencia a Puzol, calle San Pedro, 46. Hijo Guillermo Sancho. Pidan catálogo núm. 23

Félix Centeno, desde Buenos Aires

También los jugadores de fútbol piden mejoras

BUENOS AIRES, 8. — (Crónica de nuestro correspondiente). — Como se han puesto de moda las reivindicaciones sociales en la Argentina —no hay oficio o colectividad que no tenga algo que reclamar o alguna lucignecita que hacer— les ha tocado el turno a los jugadores de fútbol. Acaba de presentarse con un memorial en la Secretaría de Trabajo y Previsión solicitando diversas mejoras, pero sobre todo el de poder contratarse libremente cuando terminen su contrato en los clubs. Hasta ahora el club contratante tiene el derecho de renovación o cobra una prima por el traspaso o cesión del jugador a otra entidad deportiva. Ser un buen futbolista es en la Argentina uno de los mejores oficios. Disfrutan, entre otras cosas, las siguientes: hasta ocho mil pesos por ficha; cien pesos mensuales de sueldo; doscientos pesos por partido ganado; cien pesos por el

empate. Sin embargo, todo el mundo sabe que en la lucha por llevarse consigo los mejores elementos, los clubs ricos pagan bajo cuerda cantidades mucho mayores. Lángara —el famoso jugador español— cobró veinte mil pesos en el último año de su actuación. Otros cobran cifras escalofrantes. Podemos algunos ejemplos: Martino, treinta y dos mil quinientos pesos por dos años; Zúñiga, cincuenta mil pesos adelantados por cinco años; Pontoni, dieciocho mil pesos por un solo año; Labruna y Peñerina, veinte mil pesos cada uno por dos años. De lo que estas "pesadas" significan calculando que en los hogares de la clase media, con excelente alimentación y un tono de vida muy decoroso, se gastan al mes unos quinientos pesos. Desde luego, la petición de los futbolistas accede en el organismo oficial con la corrección que cumple a cualquiera que allí se presente, ha causado una impresión pésima entre los aficionados. Pero a dónde vamos a parar? Los jugadores piensan en los centenares de miles de pesos que se retardan en los grandes estadios, pero los socios de los clubs deportivos quieren que ese dinero, después de pagar, como se hace, espúndidamente a los jugadores, sirva para instalar piscinas, campos de tenis o de golf y, en fin, para el provecho deportivo de los asociados. No puede admitirse que se trate de una industria, ya que los beneficios no han de enriquecer el bolsillo de nadie, sino que procuran un bien común. Así están las cosas. ¿Preparará la petición de los futbolistas? Harán, acaso, para no ser menos que los músicos, o los faxistas, o los carniceros, o los... etc., una huelga? No me extrañaría nada. La huelga de "piernas caídas" es otra de las que se ciernen en el tormentoso horizonte.

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Aprenda por correspondencia, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

D. Eduardo Aunós tomó posesión ayer de la Presidencia del Tribunal de Cuentas

(Viene de la primera.) INTERVENIENTES PALABRAS DE D. ESTEBAN BILBAO El presidente de las Cortes tomó juramento al señor Aunós y a continuación don Esteban Bilbao pronunció unas palabras para expresar su satisfacción en este acto de dar posesión al señor Aunós al que le unen una serie de virtudes personales muy estimables. Enumeró las actividades del nuevo Estado, en sus diversos aspectos, e hizo historia de la reorganización del Tribunal Supremo y de creación de organismos estatales, con el Poder del Trabajo, el Fuero de los Españoles, las Cortes Españolas y ahora la reorganización de este Tribunal de Cuentas, que es el censor de la labor jurídica y financiera de España. Se re

PUBLICACIONES "REUS"

Harry Stephen Keeler: (Noches de ladrones, 11 pesetas. — Noches de Sing-Sing (3.ª edición), 15.— Dos señoras extranas, 15.— Las gafas del Sr. Cagliostro, 14.— El libro de las hojas color naranja, 11.— La cara del hombre de Salazar, 13.— En busca de X. Y. Z., 15.— Francisco Suárez: Tratado de las leyes y de Dios Legislador, once tomos, 85.— José Subira: La crisis de la vivienda; sus causas, males y remedios, 3.— Walter Suer: Tratado teórico-práctico de Mecanografía, 7.— Su: Método de francés, 15.— Varios libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el INSTITUTO EDITORIAL KEUS; Preciados, 23 y 6.— Madrid.

A PLAZOS SASTRERIA A MEDIDA MUEBLES TODAS CLASES DESPACHOS GABARDINAS ABRIGOS Y TRAJES CONFECCIONADOS ABRIGOS PIELS TEJIDOS, LANAS, REBECAS, CONFECCIONES SEÑORA, COLCHONES, BICICLETAS, RELOJES, RADIOS, ETC. General GINESTAR, S. A. Aranda, 21

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY SOBREMESA: A las 13'30: Apertura de la emisión. — Música variada. — 13'55: Información local. — 14: Señales horarias. — Viejos recuerdos. Disco del radiotele. — 14'30: Noticiero de Radio Nacional. — 15: Música selecta. — 15'30: Cierre. NOCHE: A las 21: Apertura de la emisión. — Discos escogidos. — 21'40: Cotización de Bolsa. Cambios e información local. — 21'45: Noticiero de Radio Nacional. Disco del radiotele. — 22'15: «Ráfagas deportivas». — Canciones. — 23: Señales horarias. — Acto de concierto a cargo del tenor José Breca. — Música ligera. — 24: Cierre.

Cartelera de espectáculos

CAPITOL. — 7'15 y 10'15 «Laura», con Gene Tierney y Dana Andrews. GOYA. — 6'45 y 10, «Prefiero la secretaria» y «El ganster y la bailarina». ROMEA. — 6'45 y 10, «Entre dos se sufre mejor» y «El martes oquideas». RIALTO. — 6'45 y 10, «El gas invisible» 3.ª jornada de «Sombras del Barrio Chino» y «Aventuras de Dakota». SABOYA. — 7'15 y 10'15 «Misión Blanca». Tolelada. VICTORIA. — 7 y 10 «Pobre miñ ricao», con Shirley Temple y «La apuesta era su hijo», con Adolfo Menjou y Dolores Costello. TEATRO PRINCIPAL. — 10'30 de la noche. Presentación de los Ballets Españoles de Pilar López.

SU T... a pre... se eco... s de e... ro país... mundo pu... i Franco... los contra los... rdad de Españ... DA LA PRENS... EL PERU... 11. — Tod... de El Perú... ciones acer... stación de pro... cabo por los... ntra la inger... ra en sus asun... os diarios «L... Comercio», s... por la gran ac... san a este acor... fe. AMPLIO ECO... COLOMBIA... 11. — La... í como las em... publican; info... una cantidad d... de la manifes... madrileño. Lo... ssertan las p... de la alocuc... el jefe del an... fidentes y s... lemas más s... los carteles... tos.—Efe. DADOS Y ME... iago de Chile... a del pueblo... la intronizaci... se recibida mu... por «El Mercur... Ilustrado» y... «Estos diari... eve el entusias... de independe... a a la much... s periódicos ex... diendo que s... a pias ciner... Otros órg... periodista site... itación.—Efe. Gobierno Italiano... ña a la Exp... En ernacional... Radio y Telev... oma, 11. —... no italiano h... a España pa... ta a la Exp... rnational de E... sión que ha... brarse en la... próxima, par... torar el 50 añ... de la invenció... o.—Efe. a se... ISO... ADO... IERICA... -stadou i... gúnja de sí G... sea en la paz... Norteamérica... la guerra, res... abido es que... acogida con... alianza que... Efe. PRELACI... MONTGOMERY... 11. — El... diplomático de... tar» dice que... Montgomery... lo para que... i Oriente Me... Ministro in... manifestaci... movilización... manifestaci... a las tropas... do con las ú... de Attlee... servicio oblig... vilización... ódico «Evening... ue en la reu... hoy por el pa... Montgomery... rido por bab... nento una dec... nes sobre el... Se ha insinu... aración «Mín... a, responsable... de los Cante...

